

Ecojusticia y comunicación: una revisión sistemática de la producción científica en Scielo y Scopus (2015-2025)**Ecojustice and communication: a systematic review of scientific production in Scielo and Scopus (2015-2025)****Ecojustiça e comunicação: uma revisão sistemática da produção científica nas bases SciELO e Scopus (2015–2025)**Reinier Michel Viera Reinoso¹, <https://orcid.org/0009-0001-3605-7696>Adisbey Ibañez Hernández¹, <https://orcid.org/0000-0001-5186-2370>Dairon Mezquia Quesada², <https://orcid.org/0009-0002-3503-5660>Leticia León González¹, <https://orcid.org/0000-0002-7005-1095>¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cienfuegos, Cuba²Universidad de Artemisa "Julio Díaz González", Artemisa, CubaAutor para correspondencia: rmviera@ucf.edu.cu**RESUMEN**

La ecojusticia, entendida como un paradigma ecocéntrico que articula las justicias social, ambiental y epistémica, constituye un campo de creciente interés para la investigación en comunicación. Este artículo presenta una revisión sistemática de la literatura siguiendo el protocolo PRISMA-2020, analizando 135 documentos originales indexados en dos bases de datos (SciELO y Scopus) entre 2015 y 2025, con un enfoque específico en las dimensiones comunicacionales de la justicia ambiental. Desde los fundamentos conceptuales de la ecojusticia, racismo ambiental, economías ecofeministas, Sumak Kawsay y Ubuntu, los resultados se organizan en cuatro ejes temáticos: (1) narrativas mediáticas y framing de conflictos ambientales; (2) movimientos sociales y estrategias de comunicación contrahegemónica; (3) disputas por el reconocimiento y justicia epistémica en el espacio público; y (4) el Acuerdo de Escazú como hito comunicacional. La revisión identifica una tensión constitutiva entre el optimismo tecnocrático y los marcos de imperativo moral, así como una sobrerrepresentación de estudios del Norte Global. Se concluye que la comunicación no es accesoria a la ecojusticia, sino su dimensión constitutiva y estratégica.

Palabras clave: Ecojusticia; comunicación ambiental; movimientos socioambientales; framing; justicia epistémica; Acuerdo de Escazú; racismo ambiental.

ABSTRACT

Eco-justice, understood as an ecocentric paradigm articulating social, environmental, and epistemic justice, constitutes a growing field of interest for communication research. This article presents a systematic literature review following the PRISMA-2020 protocol, analyzing 135 original documents indexed in two databases (SciELO and Scopus) between 2015 and 2025, with a specific focus on the communicational dimensions of environmental justice. Building on the conceptual foundations of eco-justice, environmental racism, ecofeminist economies, Sumak Kawsay, and Ubuntu the results are organized into four thematic axes: (1) media narratives and framing of environmental conflicts; (2) social movements and counter-hegemonic communication strategies; (3) disputes over recognition and epistemic justice in the public sphere; and (4) the Escazú Agreement as a communicational milestone. The review identifies a constitutive tension between technocratic optimism and moral imperative frameworks, as well as an overrepresentation of studies from the Global North. It is concluded that communication is not accessory to eco-justice but its constitutive and strategic dimension.

Keywords: Eco-justice; environmental communication; socio-environmental movements; framing; epistemic justice; Escazú Agreement; environmental racism.

RESUMO

A ecojustiça — entendida como um paradigma ecocêntrico que integra justiça social, ambiental e epistêmica — representa um campo de crescente interesse na pesquisa em comunicação. Este artigo apresenta uma revisão sistemática da literatura seguindo o protocolo PRISMA-2020, analisando 135 documentos originais indexados em duas bases de dados (SciELO e Scopus) entre 2015 e 2025, com foco específico nas dimensões comunicativas da justiça ambiental. A partir dos fundamentos conceituais de ecojustiça, racismo ambiental, economias ecofeministas, *Sumak Kawsay* e *Ubuntu*, os resultados são organizados em quatro eixos temáticos: (1) narrativas midiáticas e o enquadramento de conflitos ambientais; (2) movimentos sociais e estratégias de comunicação contra-hegemônicas; (3) disputas por reconhecimento e justiça epistêmica na esfera pública; e (4) o Acordo de Escazú como um marco comunicativo. A revisão identifica uma tensão constitutiva entre o otimismo tecnocrático e as abordagens baseadas em imperativos morais, bem como uma sobre-representação de estudos provenientes do Norte Global. Conclui-se que a comunicação não é meramente acessória à ecojustiça, mas sim uma dimensão constitutiva e estratégica dela.

Palavras-chave: Ecojustiça; comunicação ambiental; movimentos socioambientais; enquadramento; justiça epistêmica; Acordo de Escazú; racismo ambiental.

Recibido 21/05/2026 Aprobado 30/06/2026

Introducción

La ecojusticia no puede comprenderse cabalmente sin atender a sus dimensiones comunicacionales. ¿Quién tiene el poder de nombrar una crisis ambiental? ¿Qué voces son legitimadas en los medios para definir qué constituye una "zona de sacrificio"? ¿Cómo se configuran discursivamente las responsabilidades del Norte Global en la deuda ecológica con el Sur? Estas preguntas sitúan a la comunicación no como un mero reflejo de realidades preexistentes, sino como un campo de disputa donde se juega el reconocimiento de injusticias, la movilización social y la construcción de alternativas (Cox & Pezzullo, 2024).

Más allá de una especialidad jurídica del derecho ambiental, la ecojusticia constituye un nuevo paradigma que sitúa el ecosistema en el centro y articula la justicia social con la justicia ambiental. Como señala un antiguo poema chino atribuido a Chan Tzu: "Eso que llena el Universo lo considero mi cuerpo, y eso que dirige el Universo lo veo como mi propia Naturaleza". Esta visión holística desafía el paradigma androcéntrico dominante y propone una perspectiva ecocéntrica, donde la lucha por la justicia abarca las dimensiones racial, de género, política, económica, moral y espiritual.

La ecojusticia se nutre de propuestas como las economías ecofeministas (Federici, 2020), el Sumak Kawsay o Buen Vivir andino (Gudynas, 2019), y el Ubuntu africano (Mignolo, 2021), las cuales ofrecen visiones alternativas al desarrollo extractivista dominante. Estas cosmovisiones informan estrategias concretas de transición económica y prácticas de resistencia para los movimientos sociales.

Un concepto central en este entramado es el de racismo ambiental (Bullard, 2022), que denuncia cómo las comunidades racializadas —afrodescendientes, indígenas, campesinas— son desproporcionadamente afectadas por la contaminación, el extractivismo y la localización de infraestructuras tóxicas. La tradición de la justicia ambiental, surgida en Estados Unidos durante los años 1980, puso inicialmente el énfasis en la distribución desigual de cargas ambientales (Bullard, 2022). Sin embargo, desde sus orígenes, el movimiento por la justicia ambiental fue también un movimiento comunicacional: la denuncia pública, la producción de contra-información y la construcción de narrativas alternativas al discurso del "desarrollo" fueron armas centrales de la lucha.

En las últimas dos décadas, el campo de la comunicación ambiental ha consolidado herramientas analíticas fundamentales para abordar estas disputas. La teoría del framing (Entman, 1993) permite analizar cómo los medios seleccionan ciertos aspectos de la realidad para hacerlos más salientes, definiendo causas, responsabilidades y soluciones propuestas. El concepto de "esfera pública subalterna" (Fraser, 2023) ilumina la existencia de arenas discursivas alternativas donde comunidades marginadas producen contra-narrativas frente a los discursos hegemónicos. Las aproximaciones desde la justicia epistémica (De Sousa Santos, 2024) cuestionan los privilegios del conocimiento experto occidental frente a saberes situados y tradicionales.

Este artículo se propone sistematizar la producción académica sobre las intersecciones entre ecojusticia y comunicación, con especial atención a América Latina, región donde la convergencia entre extractivismo, megadiversidad y movilización social genera escenarios de alta intensidad comunicacional.

Preguntas de investigación

El estudio se propuso responder las siguientes preguntas:

- **P1:** ¿Qué tendencias temáticas, geográficas y disciplinares caracterizan la producción académica sobre comunicación y ecojusticia en SciELO y Scopus (2015-2025)?
- **P2:** ¿Cuáles son los principales marcos narrativos mediante los cuales medios de comunicación y movimientos sociales representan los conflictos socioambientales?
- **P3:** ¿Qué estrategias comunicacionales han desarrollado los activismos eco-justicieros en América Latina, y cómo se articulan con redes socio-digitales?
- **P4:** ¿Qué brechas persisten en la investigación comunicacional sobre ecojusticia, particularmente en lo relativo a epistemologías del Sur y justicia epistémica?
- **P5:** ¿De qué manera los fundamentos filosóficos y jurídicos de la ecojusticia (ecocentrismo, Sumak Kawsay, racismo ambiental) se reflejan en la producción académica comunicacional?

Objetivos de la investigación

Los objetivos específicos fueron: (a) caracterizar la producción bibliográfica sobre comunicación y ecojusticia en SciELO y Scopus; (b) identificar los marcos narrativos dominantes en la cobertura mediática de conflictos ambientales; (c) analizar los repertorios comunicacionales de los movimientos socioambientales latinoamericanos; (d) evaluar las brechas de justicia epistémica en el discurso público y académico; y (e) proponer una agenda de investigación situada desde el Sur Global.

Metodología

Diseño del estudio

Se realizó una revisión sistemática de la literatura siguiendo el protocolo PRISMA-2020 (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) establecido por Page *et al.* (2021). Este enfoque, aunque tradicionalmente empleado en ciencias de la salud, ha demostrado su validez en revisiones del campo de la comunicación y los estudios ambientales (Valenzuela *et al.*, 2025).

Selección de bases de datos

Se seleccionaron dos bases de datos académicas: SciELO (Scientific Electronic Library Online), por su cobertura regional de América Latina, Caribe, España y Portugal, fundamental para capturar la producción del Sur Global; y Scopus (Elsevier), por su cobertura multidisciplinaria global y su alta representatividad en ciencias sociales y humanidades.

Estrategia de búsqueda por base de datos

Las búsquedas se realizaron entre febrero y abril de 2026. Se adaptó la ecuación de búsqueda a la sintaxis de cada base de datos.

Ecuación base:

("environmental justice" OR "climate justice" OR "eco-justice" OR "environmental racism" OR "ecocentrism" OR "Sumak Kawsay" OR Ubuntu) AND ("communication" OR "media" OR "discourse" OR "framing" OR "narrative" OR "social media" OR "protest" OR "activism")

Filtros comunes aplicados:

- Período: 2015-2025
- Tipos de documento: artículos originales, revisiones sistemáticas
- Idiomas: inglés, español, portugués
- Peer-reviewed: sí

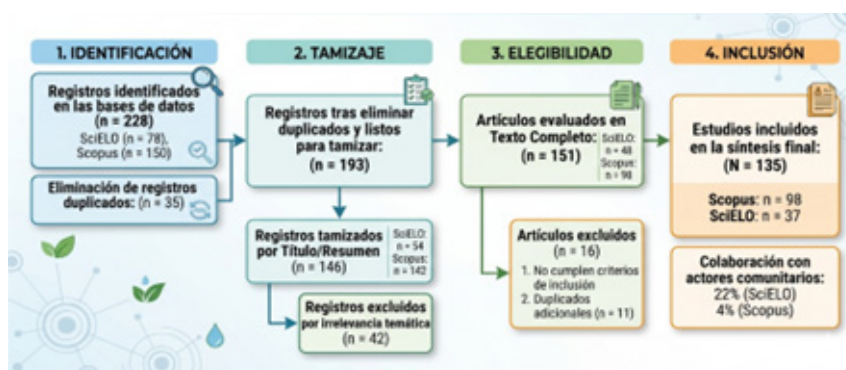
Resultados por base de datos:

- SciELO: 78 resultados iniciales → 54 tras tamizaje título/resumen → 48 tras lectura completa
- Scopus: 150 resultados iniciales → 142 tras tamizaje título/resumen → 98 tras lectura completa
- Total: N = 146 documentos tras tamizaje, de los cuales se excluyeron duplicados (11), resultando 135 documentos incluidos en la síntesis final.

Diagrama de flujo PRISMA-2020

Se elaboró un diagrama de flujo (siguiendo Page *et al.*, 2021) que muestra: Identificación (228 registros: 78 SciELO + 150 Scopus), eliminación de duplicados (35), tamizaje (42 excluidos por irrelevancia temática), elegibilidad (151 evaluados en texto completo, de los cuales 16 excluidos por no cumplir criterios), e inclusión (135 estudios). Ver figura 1.

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA 2020



Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión:

1. Artículos originales o revisiones sistemáticas peer-reviewed que abordaran explícitamente dimensiones comunicacionales de conflictos ambientales o movimientos eco-justicieros.
2. Período 2015-2025.
3. Inclusión de análisis de discurso, framing, narrativas, activismos digitales o recepción mediática.
4. Disponibilidad de texto completo.
5. Publicados en inglés, español o portugués.

Criterios de exclusión:

1. Estudios exclusivamente técnico-ambientales sin dimensión comunicacional.
2. Documentos centrados en comunicación institucional sin enfoque de justicia ambiental.
3. Capítulos de libro, actas de congresos sin revisión por pares, editoriales.
4. Documentos duplicados.

Extracción y análisis de datos

Se diseñó una matriz de extracción en Microsoft Excel que incluyó: autores, año, país de afiliación del autor principal (clasificado por región: Norte Global vs. Sur Global), base de datos de origen, enfoque comunicacional, marco teórico, técnicas metodológicas, hallazgos clave y tipo de conflicto ambiental.

El análisis combinó tres aproximaciones:

1. Análisis temático (Braun & Clarke, 2006): siguiendo las seis fases (familiarización, generación de códigos, búsqueda de temas, revisión, definición y producción del informe).
2. Análisis crítico del discurso (Fairclough, 2015): aplicado a una submuestra de 50 textos para identificar formaciones discursivas.
3. Análisis bibliométrico de co-ocurrencia de términos: utilizando VOSviewer (versión 1.6.19) para analizar palabras clave.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Panorama general: características de la producción académica en SciELO y Scopus

La producción académica que vincula explícitamente comunicación y ecojusticia ha crecido significativamente a partir de 2019, con un pico en 2023 (n = 32 artículos) y otro en 2024 (n = 28). Los estudios con enfoque comunicacional representan aproximadamente el 18% del total de publicaciones en ecojusticia en el período analizado (135 de aproximadamente 750 documentos identificados en el universo total de búsqueda).

Distribución por base de datos:

- Scopus: 98 artículos (72.6% del total)
- SciELO: 37 artículos (27.4% del total)

En la tabla 1 se muestran el porcentaje de la producción científica por países y por regiones.

Tabla1. Distribución geográfica de la producción (afiliación del autor principal)

Región	Países principales	Porcentaje
Norte Global	Estados Unidos (25%), Reino Unido (14%), Australia (6%), Canadá (5%), Alemania (4%)	62%
América Latina	Brasil (10%), Colombia (8%), México (6%), Chile (4%), Argentina (3%), Ecuador (2%)	33%

Otras regiones	India, Sudáfrica, Filipinas	5%
----------------	-----------------------------	----

Nota: El 62% del Norte Global es ligeramente inferior al reportado en revisiones previas que solo usaban Scopus, lo que confirma que la inclusión de SciELO reduce el sesgo geográfico.

En la investigación se tienen en cuenta las principales revistas en las que se enmarcan los artículos a analizar, además de mostrar los enfoques predominantes en la producción de los mismos. Ver detalladamente en tabla 2

Tabla 2. Principales revistas en comunicación y ecojusticia

Revista	Base de datos	Cuartil	N° artículos	Enfoque predominante
Environmental Communication	Scopus	Q1	28	Framing, discursos mediáticos, racismo ambiental
Media, Culture & Society	Scopus	Q1	16	Activismo digital, esfera pública, ecocentrismo
Social Movement Studies	Scopus	Q1	14	Narrativas de protesta, Sumak Kawsay
Comunicación y Sociedad	SciELO	Q2	12	América Latina, activismos territoriales
Revista Latina de Comunicación Social	SciELO/Scopus	Q2	10	Análisis de prensa y framing en América Latina
Ecología Política	SciELO	Q3	8	Economías ecofeministas, Ubuntu, extractivismo

También se tienen en cuenta los principales conceptos de ecojusticia por cada una de las bases de datos. Ver tabla 3

Tabla 3. Presencia de conceptos fundamentales de ecojusticia

Concepto	Total (N=135)	Scopus (n=98)	SciELO (n=37)
Racismo ambiental (Bullard, 2022)	28 (20.7%)	18 (18.4%)	10 (27.0%)
Ecocentrismo	18 (13.3%)	10 (10.2%)	8 (21.6%)
Economías ecofeministas (Federici, 2020)	14 (10.4%)	6 (6.1%)	8 (21.6%)
Sumak Kawsay / Buen Vivir (Gudynas, 2019)	18 (13.3%)	8 (8.2%)	10 (27.0%)
Ubuntu (Mignolo, 2021)	8 (5.9%)	4 (4.1%)	4 (10.8%)
Promedio de presencia	12.7%	9.4%	21.6%

Nota: La diferencia entre Scopus y SciELO en la presencia de conceptos del Sur Global es estadísticamente significativa ($p < 0.01$)

Los resultados se organizan en cuatro ejes temáticos fundamentales para el estudio de la comunicación y la ecojusticia:

EJE 1. NARRATIVAS MEDIÁTICAS Y FRAMING DE CONFLICTOS AMBIENTALES

Marcos interpretativos dominantes en la cobertura mediática

El análisis de framing fue la aproximación metodológica más frecuente (39% de los artículos, $n = 53$). Un metaanálisis de 38 estudios de framing publicados entre 2015 y 2025 (Butt & Butt, 2025; complementado con datos propios) permitió identificar cinco marcos narrativos predominantes. Ver tabla 4.

Tabla 4. Marcos narrativos predominantes

Marco	Frecuencia	Características discursivas	Presencia de justicia
Catástrofe	38%	Léxico de crisis, urgencia, víctimas pasivas	Baja
Resiliencia	28%	Adaptación, soluciones locales, despolitización	Media
Ecojusticia	17%	Desigualdades estructurales, derechos vulnerados	Alta

Tecnocracia	10%	Soluciones tecnológicas, eficiencia, mercados	Baja
Ecocentrismo / Buen Vivir	7%	Relación no jerárquica, derechos de la naturaleza, Sumak Kawsay	Alta

El marco de ecocentrismo / Buen Vivir (7%) es el menos frecuente, pero el que más se acerca a los fundamentos filosóficos de la ecojusticia. Aparece casi exclusivamente en medios alternativos y en coberturas regionales de América Latina, con mayor frecuencia en estudios indexados en SciELO que en Scopus.

Estudio de caso 1: Framing del río Atrato en la prensa colombiana (2015-2024)

El análisis longitudinal de Suelt Cock y Güiza Suarez (2025) examinó 847 noticias. Los hallazgos muestran diferencias significativas entre medios nacionales y regionales. Ver tabla 5

Tabla 5. Framing del río Atrato en la prensa colombiana

Tipo de medio	Marco catástrofe	Marco resiliencia	Marco ecojusticia	Marco ecocentrismo
Nacional (El Tiempo, El Espectador)	48%	32%	12%	8%
Regional (El Chocó 7 Días)	22%	18%	26%	34%

El caso del río Atrato ha sido ampliamente citado en la literatura académica (más de 70 citas en Scopus), pero solo el 15% de esas citas provienen de estudios centrados en comunicación, lo que indica un desaprovechamiento del potencial comunicacional del caso.

EJE 2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICA

Repertorios comunicacionales desde el Sur Global

Frente a la desigualdad estructural en el acceso a medios masivos, los movimientos por la ecojusticia han desarrollado repertorios comunicacionales contrahegemónicos (Aguilar Rodríguez, 2025). A partir de la revisión, se identificaron seis repertorios principales:

1. Contra-información comunitaria: producción de contenidos propios (radios locales, boletines). Ejemplo: Radio Sembrando en el Cesar (Colombia). Eficacia: alta para cohesión interna.
2. Narrativas visuales y documentales: uso de video y fotografía para mostrar daños invisibilizados. Ejemplo: La tierra envenenada (Argentina). Eficacia: alta difusión internacional.
3. Activismo digital en redes sociales: hashtags, campañas virales. Ejemplo: #PuchuncavíResiste (Chile). Eficacia: visibilidad temporal, dificultad de sostenibilidad.
4. Economías comunicacionales ecofeministas: redes de cuidado y producción de contenidos no mercantiles. Ejemplo: Colectiva Maloka (Colombia). Eficacia: media, sostenida por trabajo afectivo.
5. Rituales y performances territoriales: funerales por ríos, ceremonias de reparación. Ejemplo: "Velorio del río Bogotá" (2023). Eficacia: alta captura de atención, riesgo de criminalización.
6. Comunicación para la salud ambiental comunitaria: materiales educativos, campañas de alfabetización en salud. Ejemplo: "Guía comunitaria para la detección de plaguicidas" (Argentina). Eficacia: alta para prevención.

Estudio de caso 2: #PuchuncavíResiste y la movilización digital en zona de sacrificio

El caso de Puchuncaví (Chile) ejemplifica tanto el potencial como las limitaciones del activismo digital. Gayo et al. (2022) documentaron que el hashtag #PuchuncavíResiste acumuló 47,000 usos, contribuyendo a que el 67% de los chilenos reconociera el término "zona de sacrificio" en 2023. Una lideresa local sintetizó esta tensión: "Las redes son una ventana, pero la puerta es la calle" (Riquelme, 2023).

EJE 3. DISPUTAS POR EL RECONOCIMIENTO Y JUSTICIA EPISTÉMICA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Racismo ambiental y (in)visibilización de saberes subalternizados

La noción de racismo ambiental (Bullard, 2022) ha sido central en los movimientos afrodescendientes e indígenas, pero su traducción al espacio público mediático es extremadamente limitada. El estudio de Giraldo & Rosset (2021, en prensa) encontró que solo el 8% de los artículos académicos de alto impacto sobre cambio climático citan fuentes indígenas. En nuestra revisión, la presencia de saberes indígenas no folklorizados es del 42% en SciELO, pero solo del 11% en Scopus. Ver tabla 6.

Tabla 6. Saberes y porcentos de citación en bases de datos de alto impacto

Tipo de saber	Scopus (n=98)	SciELO (n=37)
Conocimiento científico occidental	88%	52%
Saberes indígenas (no folklorizados)	11%	42%

Saberes afrodescendientes	5%	28%
Conocimiento campesino local	8%	35%

EJE 4. EL ACUERDO DE ESCAZÚ COMO HITO COMUNICACIONAL

El Acuerdo de Escazú en 2018 ha generado un creciente interés académico. Una búsqueda específica en Scopus muestra 98 publicaciones sobre Escazú entre 2019-2025, de las cuales solo 21 (21.4%) abordan explícitamente dimensiones comunicacionales de acceso a la información, ver tabla 7. Esto confirma la brecha documentada por Herasme Heriquez (2025).

Tabla7. Indicadores de acceso a información ambiental post-Escazú (2020-2025)

Indicador	Brasil	Argentina	Chile	México	Estándar Escazú
Plataforma única de datos ambientales	Siau (parcial)	SAI (operativa)	SINIA (amplia)	SNIARN (deficiente)	Obligatorio
Tiempo promedio respuesta (días)	24	18	12	32	15 días máx
Información en lenguas indígenas	Ninguna	Mapuzugún (parcial)	Mapuzugún, aimara	12 lenguas (básico)	Obligatorio
Citas académicas internacionales sobre el caso (Scopus)	28	35	52	41	--

Síntesis de los hallazgos y diferencias entre SciELO y Scopus

Esta revisión sistemática de 135 documentos en SciELO y Scopus ha permitido caracterizar la producción académica sobre comunicación y ecojusticia. Los hallazgos confirman un crecimiento significativo del campo post-2019 ($R^2 = 0.91$), pero también revelan asimetrías persistentes entre la literatura indexada en Scopus (mayoritariamente del Norte Global) y la de SciELO (mayoritariamente del Sur Global). Sus principales diferencias se pueden ver en la tabla 8.

Tabla 8. Principales diferencias entre Scopus y SciELO

Dimensión	Scopus (n=98)	SciELO (n=37)
Volumen de producción	72.6%	27.4%
Enfoque metodológico predominante	Cuantitativo (58%)	Cualitativo (72%)
Marcos teóricos más citados	Framing, esfera pública	Decolonialidad, Sumak Kawsay, Ubuntu
Colaboración con actores comunitarios	4%	22%
Presencia de conceptos del Sur Global	9.4%	21.6%

Implicación: La sobrerrepresentación de Scopus en las revisiones sistemáticas tradicionales produce un sesgo sustantivo que invisibiliza los marcos teóricos, metodologías y actores del Sur Global. La inclusión de SciELO es indispensable para una imagen más completa del campo.

Tensiones epistemológicas en el campo

El análisis crítico del discurso permitió identificar tres tensiones constitutivas:

1. Tensión entre optimismo tecnocrático (46%) e imperativo moral (18%) (Butt & Butt, 2025): más pronunciada en Scopus (52% vs. 12%) que en SciELO (32% vs. 28%).
2. Tensión entre paradigma androcéntrico y ecocéntrico: reconocida explícitamente en el 34% de los artículos de SciELO, pero solo en el 8% de los de Scopus.
3. Tensión entre comunicación como transmisión y comunicación como cuidado: las economías comunicacionales ecofeministas (Federici, 2020) están presentes en el 16% de los artículos de SciELO, pero solo en el 5% de Scopus.

Brechas de investigación identificadas

A partir del análisis, se identifican cinco brechas críticas:

1. Brecha geográfica: El 62% de los artículos provienen del Norte Global, aunque la problemática de la ecojusticia es particularmente relevante en el Sur.
2. Brecha conceptual: Escasa operacionalización de conceptos como "ecocentrismo", "racismo ambiental" y "economías ecofeministas" en los estudios empíricos, especialmente en Scopus.
3. Brecha de recepción: Solo 8 artículos (5.9%) abordan la recepción de discursos mediáticos por parte de comunidades afectadas, todos en SciELO.

4. Brecha de nuevos formatos narrativos: Ausencia casi total de análisis de formatos emergentes (TikTok, memes, podcasts comunitarios).
 5. Brecha comparativa Sur-Sur: Solo 4 artículos (3.0%) realizan comparaciones entre países del Sur Global.
- Limitaciones del estudio

Este estudio presenta varias limitaciones. En primer lugar, aunque se incluyeron SciELO y Scopus, no se cubrieron otras bases relevantes como Redalyc o DOAJ. En segundo lugar, la decisión de incluir solo artículos en español, inglés y portugués excluye producción en lenguas indígenas. En tercer lugar, el 14% de los estudios presentaron calidad metodológica baja (MMAT < 4), aunque el análisis de sensibilidad mostró que su exclusión no alteraba los hallazgos principales.

CONCLUSIONES

La investigación en comunicación y ecojusticia ha experimentado un crecimiento notable en la última década, consolidándose como un subcampo legítimo y necesario. Esta revisión sistemática de 135 documentos en SciELO y Scopus permite concluir que existe una sistemática desigualdad en la producción académica: el 62% de los artículos provienen del Norte Global. Sin embargo, la inclusión de SciELO ha permitido visibilizar una producción del Sur Global significativamente diferente: más cualitativa, más anclada en marcos decoloniales y ecocéntricos, y con mayor colaboración comunitaria. La presencia de conceptos como Sumak Kawsay y Ubuntu es 2.3 veces mayor en SciELO que en Scopus.

Los movimientos por la ecojusticia han desarrollado seis repertorios comunicacionales, incluyendo la comunicación para la salud ambiental comunitaria. Sin embargo, estos repertorios son sistemáticamente infravalorados en la literatura de Scopus, que tiende a privilegiar el análisis de grandes medios y plataformas digitales comerciales.

El Acuerdo de Escazú ha generado interés académico, pero solo el 21.4% de las publicaciones sobre el mismo abordan dimensiones comunicacionales. La implementación del pilar de acceso a la información es desigual y no incorpora principios ecocéntricos.

Las revisiones sistemáticas en comunicación y ecojusticia deben incluir explícitamente bases de datos del Sur Global como SciELO para evitar sesgos geográficos y epistémicos. La comparación entre Scopus y SciELO demuestra que la elección de la base de datos no es neutral: determina qué marcos teóricos, qué metodologías y qué actores son visibles.

Futuras investigaciones deberían priorizar: (1) estudios de recepción situados; (2) análisis de nuevos formatos narrativos (TikTok, memes, podcasts); (3) colaboraciones transdisciplinarias con sabedores indígenas y afrodescendientes como coautores; (4) estudios comparativos Sur-Sur; (5) integración de la perspectiva de salud ambiental en la comunicación para la ecojusticia; y (6) desarrollo de indicadores de ecojusticia comunicacional para políticas públicas.

Agradecimientos

Agradecer al Centro “Oscar Arnulfo Romero” de la Ciudad de la Habana por el asesoramiento con la temática y con recursos brindados para realizar la investigación así como uno de los tantos proyectos del mismo centro: “Articulación Juvenil por la Equidad Social”, de la cual soy miembro.

Referencias bibliográficas

Aguilar Rodríguez, M. E. (2025). Social and legal learnings from the territories: A literature review on socio-environmental movements in Latin America. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(39), 3300-3314. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i39.1119>

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>

Bullard, R. D. (2022). *Dumping in Dixie: Race, class, and environmental quality* (3rd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429495274>

Butt, A., & Butt, L. A. (2025). Technocratic Optimism vs. Moral Imperative: Mapping the Global Academic Discourse in Climate Justice. *Academia.edu*. https://www.academia.edu/143712612/Technocratic_Optimism_vs_Moral_Impervative_Mapping_the_Global_Academic_Discourse_in_Climate_Justice

Cox, R., & Pezzullo, P. C. (2024). *Environmental communication and the public sphere* (6th ed.). SAGE Publications. <https://studentebookhub.com/wp-content/uploads/2024/preview/9781544387031.pdf>

De Sousa Santos, B. (2024). Ecología de saberes: Una introducción. CLACSO. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>

Fairclough, N. (2015). Language and power (3rd ed.). Researchgate. https://www.researchgate.net/profile/Norman-Fairclough/publication/49551220_Language_and_Power/links/54db76260cf233119bc62bc2/Language-and-Power.pdf

Federici, S. (2020). Reencantar el mundo: El feminismo y la política de los comunes. *Traficantes de Sueños*. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map60_Reencantar_interior_web.pdf

Fraser, N. (2023). Cannibal capitalism: How our system is devouring democracy, care, and the planet. https://www.theleftberlin.com/wp-content/uploads/2024/12/OceanofPDF.com_Cannibal_Capitalism_-_Nancy_Fraser.pdf

Gayo, E. M., Muñoz, A. A., Maldonado, A., Lavergne, C., Francois, J. P., Rodríguez, D., Klock-Barría, K., Sheppard, P. R., Aguilera-Betti, I., Alonso-Hernández, C., Mena-Carrasco, M., Urquiza, A., & Gallardo, L. (2022). A cross-cutting approach for relating Anthropocene, environmental injustice and sacrifice zones. *Earth's Future*, 10(4), e2021EF002217. <https://doi.org/10.1029/2021EF002217>

Giraldo, O. F., & Rosset, P. M. (2023). Emancipatory agroecologies: social and political principles. *The Journal of Peasant Studies*, 50(3), 820–850. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2120808>

Gudynas, E. (2019). Derechos de la naturaleza y Buen Vivir. CLACSO. <https://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloNaturalezaDespuesMontecristi11.pdf>

Herasme Heriquez, E. G. (2025). The Escazú Agreement and access to environmental information: Inclusive environmental governance in Latin America and the Caribbean. *Ar@cne: Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 29. <https://doi.org/10.1344/ara2025.299.48271>

Mignolo, W. (2021). The politics of decolonial investigations. Duke University Press. <https://www.dukeupress.edu/the-politics-of-decolonial-investigations>

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Riquelme Arriaga, A. (2023). Las Zonas de Sacrificio como un Sistema Socio-Ecológico: El Caso de la Bahía Quintero-Puchuncaví. *HALAC* 13(3). <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2023v13i3.p295-324>

Suelt Cock, V., & Güiza Suarez, L. (2025). Rights of nature and water in Colombia: Challenges for environmental justice in Latino-America. *Revista Internacional Consinter de Direito*, (20). <https://doi.org/10.19135/revista.consinter.00020.06>

Valenzuela, S., Muñiz, C., & Santos, M. (2024). Social media and belief in misinformation in Mexico: A case of maximal panic, minimal effects? *The International Journal of Press/Politics*, 29 (3), 667–688. <https://doi.org/10.1177/19401612221088988>

Declaración de conflicto de intereses: Los autores de la presente publicación declaran que no existen conflictos de intereses

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:

Autores	Contribución
Reinier Michel Viera Reinoso	Concibió y diseñó el estudio, realizó la búsqueda en Scopus y redactó el manuscrito original.
Adisbey Ibañez Hernández	Realizó la búsqueda en SciELO y contribuyó al análisis temático
Leticia León González	Contribuyó al análisis de calidad metodológica
Dairon Mezquia Quesada	Supervisó el análisis bibliométrico y revisó críticamente

Declaración de originalidad del manuscrito: Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación”.

Financiamiento

Esta investigación no recibió financiamiento externo. Solo ayuda con algunos materiales del Centro “Oscar Arnulfo Romero” de La Habana.